

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 3587/18

Res. 2522/18

ACTA N° 165, de fecha 11 de setiembre de 2018.

VISTO: La Resolución N° 928/18 del Consejo de Educación Técnico-Profesional de fecha 24 de abril de 2018, Acta N° 145;

RESULTANDO: que por el citado acto administrativo se autorizó la realización de un Llamado a Aspiraciones docentes para formar un registro de aspirantes para un cargo de Inspector en el área de Electrotecnia, Grado 1, con 40 horas semanales de labor, desde la toma de posesión hasta la cobertura del cargo por Concurso y/o hasta el 28 de febrero de 2019;

CONSIDERANDO: I) el aspirante Carlos PALACIOS, no cumple con el requisito de poseer Título de Formación Docente;

II) que el Tribunal que entendió en el mismo, finalizó las actuaciones y eleva para su homologación el Orden de Prelación resultante;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Homologar el siguiente Orden de Prelación:

N°	APELLIDO y NOMBRE	C.I.	PUNTAJE FINAL
1	MANCEBO OLIVERI, Hugo Raul	3.664.643-4	77,42

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación y notificación a través de la página web (www.utu.edu.uy), al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa

Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción - Sección Concursos), a sus efectos.

Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ
Directora General

Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO
Consejero

Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA
Consejero

Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA
Secretaria General

NC/lq

CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL
11 SET. 2018
DIRECCION DE COMUNICACIONES
RECIBIDO

CONSEJO DE EDUCACION TECNICO - PROFESIONAL
11 SET. 2018
SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO
SALIDA